

Guayaquil, 26 de mayo de 1998.

Señores
ACCIONISTAS DE JUANCAB S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

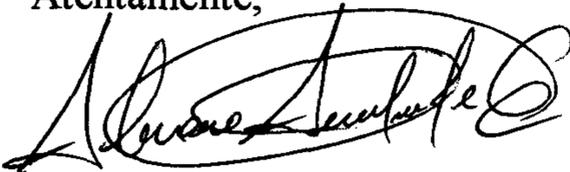
En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio concluido no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que deban destacarse pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

Así mismo debo informar que se han cumplido con todos los requerimientos que la ley de compañías estipula para el control y administración de la empresa, recomendando además a la Junta de Accionistas que la estrategia y planes que tuvo la compañía en este año continúen para poder cumplir nuestros objetivos.

Atentamente,



ALVARO ANDRADE ESPINEL
GERENTE GENERAL

19 JUN 1998

